

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: **CONTRATO DE OBRAS DE CONSERVACIÓN, REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO MANUEL ALVAR A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se exponen a continuación las necesidades que se pretenden satisfacer con el contrato propuesto, así como la idoneidad del objeto y contenido para satisfacerlas:

El contrato tiene por objeto llevar a cabo las obras de conservación, reposición y mantenimiento de la Biblioteca Pública del Estado Manuel Alvar.

El 21 de enero de 2019 se recibió en la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura del Ministerio de Cultura y Deporte, comunicación de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de Madrid en la que se informaba de graves irregularidades en el edificio de la Biblioteca Pública del Estado Manuel Alvar, en Madrid, y de la necesidad de actuación “de modo inmediato y urgente”.

En concreto, se informó de la ausencia de escaleras de seguridad con la capacidad suficiente para garantizar la evacuación de todas las personas del interior del edificio, la inadecuada sectorización de zonas y la falta de cerramientos con resistencia al fuego en los cuartos técnicos de cuadros eléctricos, grupo electrógeno y bombas, situación agravada por estar en el sótano junto a depósitos de documentación con gran carga de fuego. Además, unas condiciones ambientales insalubres en un edificio que acoge un servicio público por el que pasan a diario unas 1.000 personas y que en total recibe una media de 500.000 visitas al año.

Por esta razón, de manera inmediata se tramitó un expediente para subsanar las graves irregularidades detectadas, que permitiesen el uso de este edificio con unas mínimas garantías de seguridad.

El presente expediente tiene por objeto llevar a cabo una serie de obras de conservación y acondicionamiento que son necesarias para proceder a la reapertura del centro, cuyos objetivos son: la transformación y modernización de sus instalaciones, adaptando la Biblioteca a los nuevos requerimientos de adecuación a la normativa y la optimización de recursos de la gestión pública.

Las obras que se van a llevar a cabo son las siguientes:

- Renovación de los solados deteriorados de la zona pública de la Biblioteca.
- Modernización y adaptación a normativa de los aseos públicos.
- Pintura de paredes y techos en las zonas de intervención.

Firmado digitalmente por MOYANO ANDRÉS ISABEL
Fecha: 02/07/2019 10:52:52
En Madrid, a fecha de firma
LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL LIBRO

Fdo. Isabel Moyano Andrés